**COMPUTADORA**

Dispositivo electromecánico capaz de realizar operaciones aritmético-lógicas a gran velocidad, almacenar y procesar grandes volúmenes de datos; a través de aparatos periféricos de entrada y salida.

* De uso general.- Máquina diseñada para realizar diversas aplicaciones tales como: recepción, procesamiento, gestión de datos; teniendo como característica principal que es el usuario quien determina la acción a realizar.

* De uso específico.- Computadora diseñada para un objetivo concreto o un conjunto de acciones determinadas y limitadas.

**MEMORIA RAM**

Es la memoria de trabajo que tiene como objetivo ser un intermediario entre el sistema operativo, software y otros dispositivos, a fin de intercambiar información.

Asimismo, se considera la memoria principal del sistema y cuenta con gran velocidad de lectura y escritura; sin embargo, es volátil.

**SOFTWARE**

Parte intangible (lògica) de una computadora, que está conformada por instrucciones y reglas que permiten ejecutar distintas acciones en la misma.

**HARDWARE**

Parte tangible (física) de una computadora, que está conformada por partes internas y periféricas.

**PROGRAMACIÓN**

Proceso de codificación de la solución de un problema, a través de un lenguaje de programación (software).

**UNIDAD DE ALMACENAMIENTO**

Dispositivo habilitado para leer, escribir y guardar datos para su posterior uso o consulta.

**PROCESADOR**

Arquitectura de una computadora encargada de interpretar, leer instrucciones, buscar datos, ejecutar operaciones de manera organizada.

**CÓDIGO BINARIO**

Sistema de numeración que consta de dos caracteres 0 y 1 que dependiendo de lo que se esté diseñando será: verdadero/falso, encendido/apagado, el cual sirve para entender y diseñar órdenes dirigidas a un dispositivo electrónico.